

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *91* de agosto de 1987.-

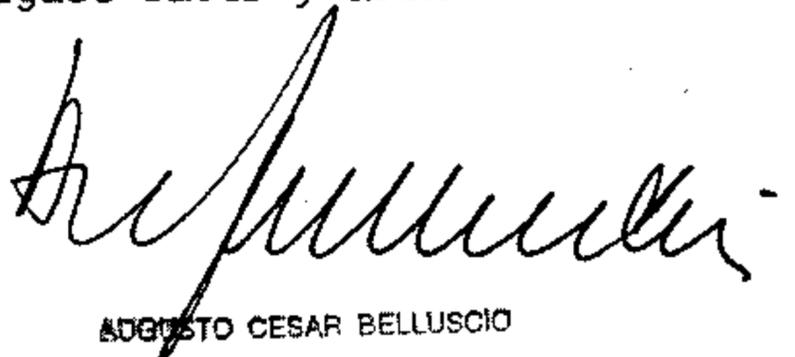
Visto el presente expediente por el que se tramita la contratación de un médico para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza;

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a un agente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Prosecretario Administrativo por el período comprendido entre el 1º de septiembre y el 31 de diciembre de 1987.-

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores" para / para el presente ejercicio financiero.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO